



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA Y GANADERÍA



★ ★ ★ ★ ★
SERVICIO NACIONAL
DE SANIDAD E INOCUIDAD
AGROALIMENTARIA

Proceso Normativo para el uso de Organismos Genéticamente Modificados (OGM's)

Panamá, agosto 2018

ORGANIGRAMA DEL DEPARTAMENTO DE CERTISEM

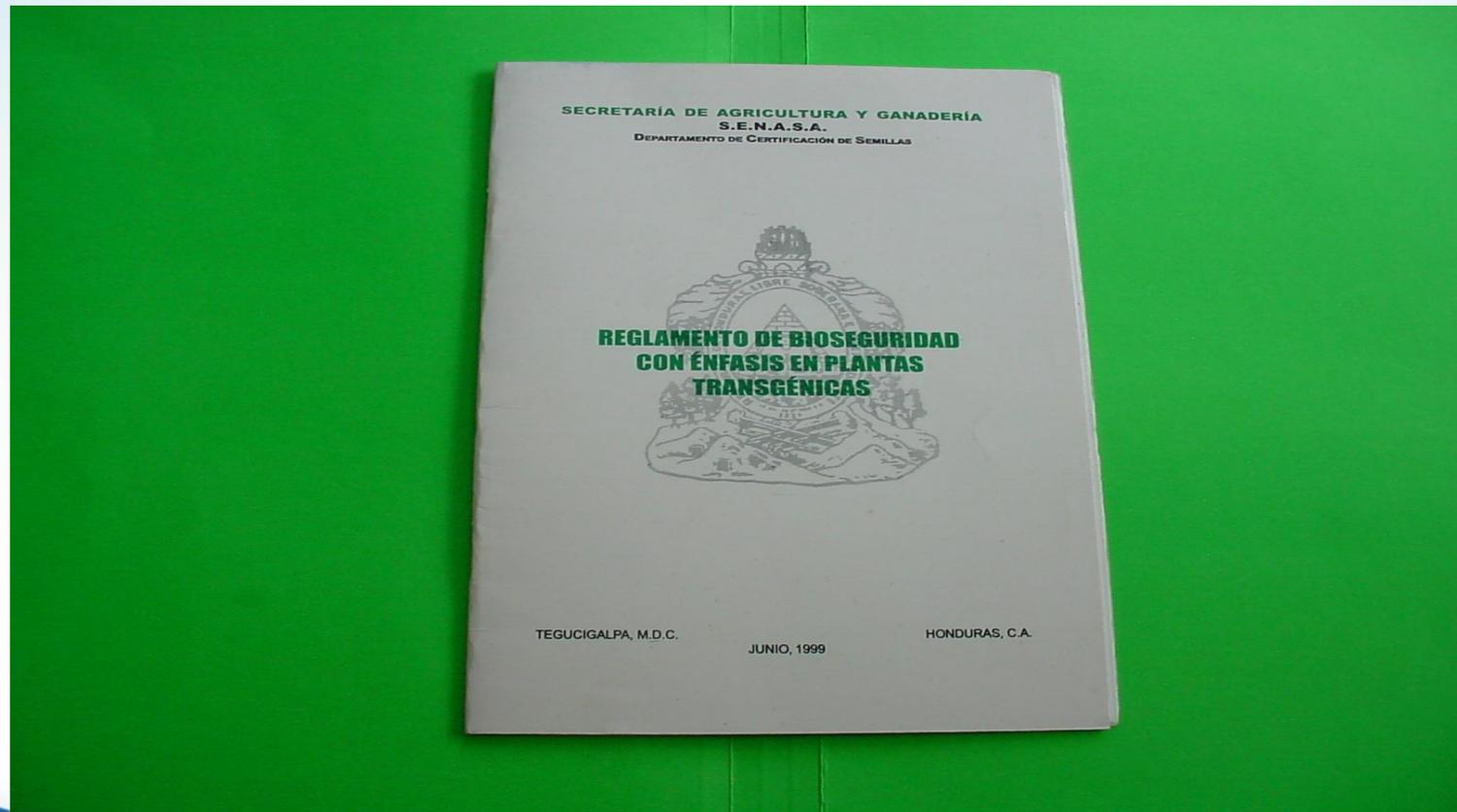


HISTORIA

1997 Presentación de la primera solicitud. En el mismo año se inicia la elaboración del Reglamento de bioseguridad.

1998 Se aprueba el “Reglamento de Bioseguridad con énfasis en plantas transgénicas” (Tomando como base el Art. # 14 de la Ley Fitozoosanitaria No.157-94 y los artículos 9 y 13 de la Ley Fitozoosanitaria reformada Decreto 344-2005).

EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 1998 SE APRUEBA Y ES PUBLICADO COMO DECRETO No. 1570-98 EN LA GACETA No. 28715.



PROCEDIMIENTO Y EVALUACION

- **PRESENTACION DE SOLICITUD AL SENASA (Utilizando como guía el anexo III del Protocolo).**
- **REMISIÓN DE LA MISMA AL C.N.B.B. PARA SU EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN (90 DÍAS).**
- **DEVOLUCIÓN DE LA MISMA AL SENASA PARA DECISIÓN FINAL Y SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS A TOMAR.**

La Gaceta



DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXL TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.

MIÉRCOLES 10 DE ENERO DEL 2018. NUM. 34,538

Sección A

SAG-SENASA Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

ANEXO 3

Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad
Agroalimentaria

GUÍA DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL
SISTEMA REGULATORIO DE ORGANISMOS
GENÉTICAMENTE MODIFICADOS PARA LA TOMA
DE DECISIONES

Revisado por:
Comité Nacional de Biotecnología y Bioseguridad (CNBB)

Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad
Agroalimentaria

Página
1 de 9
Versión 1
Revisión
1

Aprobado por:
Ing. Ricardo Paz
Mejía

MA-01-
SAG-
SENASA-
0100

Rige a
partir de
26/07/17

SUMARIO

Sección A
Decretos y Acuerdos

SAG-SENASA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD
E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA
Guía de Procesos y Procedimientos del
Sistema Regulatorio de Organismos
Genéticamente Modificados para la Toma
de Decisiones.

A. 1-11

AVANCE

A. 12

Sección B
Avisos Legales
Desprendible para su comodidad

B. 1 - 8

CRITERIOS A TOMAR EN CUENTA EN EL PROCESO DE UNA LIBERACION EN CAMPO (nivel experimental)

- **Las características del organismo**
- **Las características del sitio y el ambiente que lo rodea**
- **Condiciones experimentales adecuadas, incluyendo la idoneidad del responsable del ensayo.**
- **Transporte (seguridad)**
- **Tipo de empaque**
- **Siembra (lugar, momento, entre otros)**
- **Remanente de la semilla de siembra (destino del sobrante)**
- **Destino del “Producto de la cosecha” (almacenamiento o destrucción)**
- **Residuos postcosecha**

Factores de Riesgo agronómico a considerar y el manejo del mismo:

Posibilidad de Transferencia de genes introducidos hacia parientes silvestres (Flujo de genes).

Manejo: AISLAMIENTO (físico, tiempo y distancia)

La posibilidad de que las malezas se vuelvan resistentes por el uso constante del herbicida (presión del químico como tal sobre las malezas.

Manejo: ROTACIÓN con cultivos convencionales y uso de otro tipo de herbicida

El comportamiento hereditario de las plagas (Resistencia).

Manejo: REFUGIOS

NUMERO DE SOLICITUDES

SE HAN RECIBIDO UN TOTAL DE 24 SOLICITUDES:

- **16 Han sido aprobadas para evaluación.**
- **6 Con aprobación comercial (maíz).**
- **1 Denegada (soya RR).**
- **1 LLRICE62 (arroz RR) para consumo.**

RESUMEN DE SOLICITUDES

AÑO	EMPRESA	CULTIVO	EVENTO	AUTORIZ.
1997	SYNGENTA	BANANO	H17, H20, H51, H53	EXPERIM.
1998-2001	MONSANTO	MAÍZ	MON 810, NK 603	EXP.-SEMIC.
2002	MONSANTO	MAÍZ	MON 810 X NK 603	COMERC.
2002	MONSANTO	SOYA	40-3-2	EXPERIM.
2003	SYNGENTA	BANANO	IDEM	EXPERIM.
2006	PIONEER	MAÍZ	TC1507	EXPERIM.
2006	MONSANTO	MAÍZ	MON88017	EXPERIM.
2007	PIONEER	MAÍZ	TC1507	EXPERIM.
2008	MONSANTO	MAÍZ	MON89034(VTPRO)	EXPERIM.
2009	PIONEER	MAÍZ	TC1507	SEMICOM.
2010	PIONEER	MAÍZ	TC1507	COMERC.
2010	MONSANTO	MAÍZ	MON89034(VTPRO)	SEMICOM.
2011	BAYER CROPSCIENCE	ARROZ	LLRICE62	CONSUMO
2012	MONSANTO	MAÍZ	MON89034(VTPRO)	COMERC.
2013	MONSANTO	MAÍZ	MON88017	COMERC.
2013	MONSANTO	MAÍZ	MON88017 X MON 89034	COMERC.
2014	DOW	MAÍZ	MON89034XNK603XTC1507	SEMICOM.
2015	DOW	MAÍZ	MON89034XNK603XTC1507	COMERC.
2018	MONSANTO	MAÍZ	MON87427-7 X MON89034-3 X SYN-IR162-4 X MON87411-9	EXPERIM.

ACTUALMENTE

❖ Se ha revisado el Reglamento de Bioseguridad para incorporarle los componentes del Protocolo de Cartagena.

<i>Protocolo de Cartagena</i>	<i>Reglamento de Bioseguridad (vigente)</i>	<i>Reglamento Sobre Organismos Vivos Modificados (RTCA HN-GT)</i>
Aplica para Todo (mov. Transfr.)	Aplica solo para plantas	Aplica solo para plantas
	Comité asesor	Comisión Asesora
Art. 6 AL 9 Acuerdo Fund. Previo	Aplica de forma no especific.	Aplica anexo I del Protocolo
	Hasta 90 días para comunicar	Hasta 270 días para comunicar
Art.13 Procedimiento Simplificado	Aplica	Aplica
Art. 15 Evaluación del Riesgo	Aplica en su formato actual	Aplica anexo III del Protocolo
Art. 17 Movimiento transfronterizo	No aplica	Aplica
Art. 20 BCH	No aplica	Aplica
Art. 21 Información confidencial	Aplica	Aplica
Art. 23 Concienciación y particip.	No aplica	Aplica solo para la información
Art. 26 Consideraciones socioeconómicas.	No aplica	No aplica (optativo)
Art. 27 Responsabilidad y C.	No aplica en todo	Aplica

...ACTUALMENTE

- Recientemente se han publicado los Procesos y Procedimientos del Sistema Regulatorio de Organismos Vivos Modificados (OVM's), Gaceta No. 34,538 del 10 de enero de 2018

Desafíos encontrados y Lecciones aprendidas

- Hay grupos de la población que no están de acuerdo con el uso de OVM's. y hay que buscar mecanismos para mantenerlos informados de las decisiones que se toman al respecto.
- Estar haciendo un trabajo de actualización en el tema a la nuevas autoridades.
- Dado los avances de la biotecnología moderna, se hace necesario mantener una revisión continua de la normativa.

Necesidades de Capacidad Nacional

- **Hacer un proceso de capacitación a los Asesores Legales y técnicos de las instituciones involucradas en el tema.**
- **Buscar los mecanismos necesarios para contratar e incorporar los relevos generacionales en un proceso continuo de formación y capacitación.**

Recomendaciones

- **Buscar los mecanismos para poder dirigir parte de los fondos GEF directamente a los puntos focales del Protocolo de Cartagena con el fin de apoyar los proyectos de implementación del PC y sus derivados.**
- **Tratar de desarrollar las guías y manuales de procedimientos en un lenguaje sencillo y de fácil interpretación con el fin de facilitar su implementación.**

Visita de verificación por el CNBB



Área del ensayo



...Área del ensayo



Trampa (medición no blanco)







Medición de daño de plagas (efectividad)





Medición de efectividad herbicida







Realización de pruebas rápidas



Maíz Powercore: genes apilados Mon-89034-3 x DAS-1507 X NK 603-6 (para el control de Spodoptera frugiperda, Diathraea saccharalis, y Helicoverpa zea, además de la eficacia de la aplicación de los herbicidas glifosato y glufosinato)



Title / Headline
Our brand values

VISITA SENASA
9 SEPTIEMBRE 2014
PRUEBAS RAPIDAS DE
P... A EVENTO
HC



iBye!



"El mundo te exige resultados, no le cuentes de tus dolores de parto... muéstrales al niño."

Indira Gandhi

calmendares@senasa.gob.hn

calmendares81@yahoo.com

